## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

JACOB MARSCHAK Y SAM H. SCHURR, Aspectos Económicos de la Energía Atómica. Versión de R. Ortiz Formaguera. México: Fondo de Cultura Económica, 1952. 360 pp.

Nueve años transcurrieron desde que estalló la primera bomba atómica hasta la fecha en que por vez primera se ha empleado la energía nuclear con fines pacíficos, según recientes informaciones de prensa. Sin embargo, ya en 1950 apareció la obra titulada Economic Aspects of Atomic Power, que más tarde fué publicada en castellano por el Fondo de Cultura Económica. Los últimos acontecimientos dan mayor importancia a la obra mencionada, en la que colaboraron seis investigadores especializados en diferentes aspectos de la energía. Indirectamente participaron decenas de personas cuvos estudios previos facilitaron la preparación y redacción de Aspectos Económicos de la Energía Ató-

Los autores del libro no titubearon en usar ampliamente la fantasía y la audacia, pero al mismo tiempo emplearon el rigor del raciocinio para lograr lógicas derivaciones de consecuencias, admitiendo como válidos algunos supuestos básicos. En él se intenta formular una teoría sobre los efectos económicos de un invento y esto parece una aventura intelectual, en vista de que no hay suficientes datos tecnológicos acerca de la generación y el uso probable de la energía atómica. Para colmar esas lagunas fué necesario introducir datos hipotéticos, algunos de ellos fundamentales, como el costo de producción de la energía nuclear. Se calcularon límites máximo y mínimo dentro de los cuales muy probablemente quedará comprendido el costo y sobre esa base pudo construirse un escenario donde se vislumbra el futuro desarrollo de las centrales de energía atómica.

Es sabido que los reactores nucleares necesitarán un combustible per-

manente como uranio natural o torio, que sólo se ha encontrado en ciertas regiones. Esto, combinado con otras circunstancias tecnológicas y económicas, hará que la industria de la energía nuclear se desarrolle en su primera etapa, con una tasa anual comprendida entre 10 y 18 % (en Estados Unidos) equivalente al crecimiento observado durante las dos primeras décadas en que surgió la generación y el uso de electricidad. Posiblemente la demanda de energía atómica para fines pacíficos no aumentará con demasiada rapidez, debido a que la energía útil no será barata en todos los casos. El combustible tal vez se venderá a un precio muy bajo, pero las instalaciones y los equipos necesarios serán costosos, particularmente cuando la capacidad de la planta sea inferior al óptimo, estimado por los autores en 75,000 kilovatios.

Herbert A. Simon —que es uno de los colaboradores en la obra— opina que los países poco desarrollados deben industrializarse con rapidez, pero reconoce que en ellos generalmente existen factores que limitan el proceso industrializador, tales como escasez de capital, deficiente preparación técnica, falta parcial o total de recursos energéticos y ausencia de ciertos minerales. Agrega que en aquellos países la aparición de plantas atómicas ofrece las siguientes consecuencias potenciales: 1) abaratamiento de la energía; 2) substitución del carbón cuando éste es insuficiente; 3) reducción, en ciertas circunstancias, del capital requerido para construir presas, líneas de transmisión, minas de carbón y ferrocarriles. Estos efectos, aunque sólo alcanzaren proporciones modestas, darán celeridad al desarrollo industrial de las regiones poco desarrolladas.

El análisis de Simon indica que, por lo menos en la próximas décadas, la escasez de capital será un obstáculo para la industrialización rápida de aquellas regiones, mucho más grave que la escasez tecnológica de recursos energéticos. Este principio general asume una modalidad particular en países de capitalización lenta, pero poseedores de abundante petróleo u otros recursos energéticos, por ejemplo México, Perú y Colombia. Tales países posiblemente no se beneficiarán mucho con la obtención industrial de energía atómica. En cambio Brasil, cuyas reservas de energía no nuclear son limitadas o inaccesibles económicamente, obtendrá ventajas considerables cuando pueda emplear energía nuclear en grande escala.

Los autores conceden gran importancia al impacto que ejercerá el empleo de la energía atómica en ciertas industrias, en el transporte ferroviario y en la calefacción doméstica. Mediante este análisis se busca respuesta a las siguientes cuestiones: ¡Será posible reducir el costo de operación de las industrias en las que la energía es un elemento importante? ¿La energía atómica fomentará la introducción de nuevas técnicas productivas en esas industrias? ¿Disponiendo de energía nuclear, cuyo costo virtualmente será igual en todas partes, cambiaría la localización de aquellas industrias?

Para las regiones poco desarrolladas tiene importancia el análisis que los autores hacen respecto a la fabricación de ladrillo (o tabique de barro cocido), cemento y vidrio plano, que suelen aparecer en las primeras fases de la industrialización. Algunos países latinoamericanos que necesitan crear o expandir la industria siderúrgica, la fabricación de abonos fosfatados, de sosa cáustica electrolítica y cloro, así como la producción de alúmina y la reducción de ésta a aluminio, hallarán ciertas posibilidades en las previsiones de los efectos que provocará el em-

pleo de la energía atómica en dichas ramas industriales. El análisis revela que dicho empleo no dará lugar a cambios espectaculares ni por la localización geográfica de las industrias ni por el abatimiento de los costos de fabricación.

En el libro dirigido por Marschak y Schurr no podía faltar un análisis del efecto que la energía relativamente barata —que se espera obtener en grandes centrales atómicas— ejercerá sobre el producto nacional en términos reales. "El principal efecto a corto plazo sobre una economía parecida a la de Estados Unidos sería un aumento moderado de la productividad y un incremento consiguiente del ingreso; no parece probable que resulte mayor de un 1 %." En otra parte de las conclusiones se afirma que el abaratamiento de la energía no producirá por sí solo incrementos substanciales de la demanda de energía.

En resumen, la obra a que se refiere esta nota suministra bases racionales para no esperar cambios milagrosos a causa de la nueva fuente de energía aprovechable en la producción de bienes y servicios civiles. El uso de la energía atómica se introducirá despacio porque no será posible desmantelar o inutilizar súbitamente plantas termoeléctricas y líneas de transmisión que representan fuertes inversiones. Se infiere que el petróleo, el gas natural y el carbón mineral seguirán conservando por varias décadas una posición importante como principales abastecedores de energía. Los progresos tecnológicos en el campo de la energía nuclear no llegarán pronto a los países poco desarrollados, pero aunque se acortara el plazo para el disfrute de la nueva energía, ésta no eliminará el principal obstáculo de la industrialización, que es la falta de capitales.

Schurr, Marschak y sus colaboradores muestran que el espíritu de investigación no se detiene ante problemas aparentemente insolubles por carencia de informes adecuados. Su obra es una advertencia para los investigadores hispanoamericanos que frecuentemente se paralizan frente al escaso material informativo en que tienen que apoyar sus trabajos. El ejemplar esfuerzo de análisis que es el libro Aspectos Económicos de la Energía Atómica, recuerda la genial audacia de los astrofísicos que han llegado a determinar cuál es la temperatura in-

terior de cuerpos celestes situados a enormes distancias de la tierra. Ellos han procedido con la llamada "perforadora analítica" que pone en juego las altas facultades mentales del hombre. Estas mismas son las que los economistas pueden usar intensiva e inteligentemente en el estudio de problemas cuyas variables son mal conocidas.

Emilio Alanís Patiño

Sergio Bacú, Estructura Social de la Colonia. Ensayo de Historia comparada de América Latina. Buenos Aires: Librería "El Ateneo", 1950. 283 pp.

Esta obra es un complemento de la Economía de la Sociedad Colonial, del mismo autor, publicada algunos años antes y reseñada en el núm. l del vol. XVII de esta revista. Mientras en su primera obra Bagú describe y define la economía colonial como capitalismo, en su segunda obra esboza la sociedad de aquellos tiempos.

Uno de los méritos principales de ambos libros consiste en la comparación de instituciones y fenómenos económicos y sociales de los distintos países americanos, sobre todo latinoamericanos. La conclusión a la que llega tanto el autor como el lector es que por encima de las múltiples diferencias regionales, hay un hondo sentido de unidad en toda la historia colonial latinoamericana (y americana en general) y que, en una palabra, facendas y engenhos brasileños son esencialmente idénticos a haciendas e ingenios mexicanos.

La tesis sustentada por el autor—tesis que me parece enteramente correcta— es la siguiente: la sociedad colonial se divide en clases y no castas, y eso en clases que uno esperaría encontrar precisamente en una sociedad capitalista. Como acabo de decir, Estructura Social de la Colonia es un complemento de la Economía de la Sociedad Colonial, en donde se de-

muestra que la economía de entonces no fué feudalismo sino capitalismo, aunque un capitalismo teñido de fuertes reminiscencias feudales.

Únicamente osaría yo criticar lo que me parece una excesiva idealización de la sociedad precolombiana, a lo menos la mexicana que se caracterizó, según el autor, por la justicia y la planeación social. A lo sumo, Sergio Bagú reconoce la existencia de tributos pagados por la comunidad indígena primitiva al conquistador azteca (o cualquier otro conquistador anterior); pero fuera de esto, la comunidad es la única entidad poseedora de tierras y es, naturalmente, democrática en sí. Luego, en la opinión del escritor, de ese paraíso prehispánico caemos en el infierno español de la época colonial, en que todo es negro y no hay ni un solo rayo de esperanza.

En mi concepto, se trata de una actitud subjetiva del autor, que está en conflicto con la realidad. En primer lugar, en cuanto a la sociedad mexicana antes de la conquista, parece que la nobleza azteca poseyó tierras propias independientemente de las comunales y trabajadas por siervos-mayeques.

En segundo lugar, respecto de la época colonial, Sergio Bagú omite entre otras cosas la circunstancia de que,

a lo menos en México, la mayor parte de pueblos indígenas conservó sus tierras y que muchos de ellos conocieron prosperidad y bienestar. Y al final de cuentas, si todo hubiera sido absolutamente negro, no se habría podido gestar el movimiento de independencia.

JAN BAZANT

FERDINAND ZWEIG, El Pensamiento Económico y su Perspectiva Histórica. Traducción de Martha Chávez. México: Fondo de Cultura Económica, 1954. 216 pp.

· En este libro Zweig ha trazado con claridad maestra los caracteres teóricos que tienen mayor importancia en el desarrollo de las ideas económicas, así como ha sabido presentar las corrientes ideológicas principales que han predominado en Occidente hasta hoy en el área de lo económico.

Desde este punto de vista, nuestro autor entiende que, desde la Edad Media, las teorías económicas más importantes que han regido a la Europa Occidental, son las siguientes: "1) la doctrina medieval de los escolásticos, que corresponde a la sociedad feudal y corporativa y a la economía de las ciudades; 2) la doctrina mercantilista, que corresponde al sistema mercantil de poder absoluto y del nuevo estado nacional territorial; 3) la doctrina liberal clásica o neoclásica, que corresponde a la democracia liberal basada en el comercio mundial; y 4) la doctrina socialista, que corresponde a la creciente importancia del principio de la planeación nacional, en sus diferentes aunque no del todo formas dispares" (129).

Aparte de elaborar un análisis histórico de las ideas económicas, y de presentar a través de él un cuadro significativo de sus fuentes sociales, nuestro autor se ha centrado en el examen del liberalismo económico y del marxismo, por considerarlos como las dos fuerzas cuya presencia histórica puede explicar el actual drama humano en su significación económica, y como expresión de movimientos más amplios de la sociedad.

Mostrando un dominio temático extraordinario, Zweig pone en evidencia un espíritu crítico muy independiente que le permite juzgar los problemas con gran perspicacia. Sin embargo, ello no obsta para que tome una posición militante en el tema económico, y que a través de su exposición mantenga un criterio institucionalista y funcionalista, en relación al enfoque y método de tales problemas.

Este concepto institucionalista y funcionalista mantenido en el curso de su análisis determina que nuestro autor se coloque en la misma postura teórica que la mayor parte de los científicos sociales de nuestra época. Para Zweig, por ejemplo, "una sola institución no es un concepto individual de un conjunto desorganizado, sino una parte, estrictamente ligada a todo el patrón del marco estructural y subordinado a él en sus funciones" (190).

En este sentido, nuestro autor señala que la tendencia actual del economista se orienta a destacar "la importancia del marco institucionalista y el comportamiento de las masas en el estudio de la economía. El planificador moderno es, ante todo, un institucionalista y un behaviorista" (9).

Por añadidura, Zweig entiende que las ideas económicas derivan "de las condiciones económicas, de la política económica y de los intereses económicos" (20). O sea, las ideas económicas constituyen racionalizaciones de intereses económicos ubicados en el área respectiva de la vida social.

Esta afirmación constituye un re-

conocimiento del postulado marxista, postulado que implica la necesidad de que toda conducta u opinión es el reflejo de las condiciones reales de existencia del sujeto o de la clase. Empero, este reconocimiento no supone la aceptación incondicional de la filosofía económica del marxismo, sino más bien la aprobación de ciertos aspectos de ella, puesto que en el curso de su análisis Zweig pone de manifiesto algunas tesis erróneas del marxismo y la economía clásica.

Así, estima que: "La escuela clásica no consideró que las relaciones de clase estuvieran implícitas en las instituciones, mientras que la escuela marxista no tomó en cuenta las relaciones individuales" (161). Además, según Zweig, todo fenómeno económico es el resultado de la interacción de tres fuerzas: las monopólicas de grupo, las de competencia y las del control social; todas éstas actúan, "en parte por conflicto, en parte por cooperación, o por la neutralidad de un sector" (166-7).

A pesar de ello, la ampliación de tales conceptos queda implícita cuando señala, que: "... dentro de cierto grupo social, las creencias y dogmas básicos que sirven como supuestos más o menos conscientes de las doctrinas individuales son asombrosamente semejantes y están ligados a las instituciones básicas de un período dado" (21-22). Es decir, toda ideología tiene una categoría histórico-institucional, que, por lo tanto, sólo puede comprenderse dentro del sistema social específico de referencia.

Pero, aparte, Zweig, al igual que Freud, indica que "cada doctrina tiene no solamente su parte consciente, su superestructura visible para todo el mundo, sino también su parte subconsciente oculta bajo la superficie, su alma y su espíritu, que es necesario buscar y comprender" (22). Obviamente, Zweig se inclina a pensar que cada postura ideológica mantiene una

raíz subjetiva, que es necesario analizar en la situación profunda de la cultura. Esto significa que la posición humana frente a lo económico está determinada desde la doble postura de sus intereses inmediatos y de aquellos otros que actúan en el seno del subconsciente, y que representan una diversidad mayor de motivaciones.

Significando, empero, que el hombre es la medida de todas las cosas, y que, por lo tanto, éstas cambian con el hombre (cf. 124), Zweig asume tácitamente una posición humanista mediante la cual todo lo social es modificado por el hombre. De esta manera, por la primacía ontológica, las fuerzas económicas lo son en la medida de la voluntad humana.

Como consecuencia de esta actitud, Zweig considera que el mundo del futuro "será más que una era de revolución meramente económica, una época de revolución psicológica, y que se hará mayor hincapié cada vez en el aspecto psicológico de la satisfacción y la felicidad humana" (156). Esto se deduce del hecho que: "Cuando a las necesidades económicas básicas de la familia se les da una satisfacción cada vez mayor y, sin embargo, la gente se siente defraudada e insatisfecha, es evidente que algo debe hacerse en términos puramente humanos para remediar esa situación" (156).

Es notable que Zweig, en cuanto economista, señale que la naturaleza de los problemas económicos actuales en nuestra generación hace que éstos sean "simplemente desviaciones de importancia secundaria" (212). Y por otra parte, nuestro autor también patentiza la paradoja de "que las dos doctrinas económicas más recientes—de hecho tres o cuatro— rindan homenaje a los ideales de la cooperación internacional, pero que, en la práctica, ninguna de ellas haya logrado esta cooperación" (213-4).

"Ni el liberalismo ni el socialismo hoy en día han tenido éxito satisfac-

torio en la promoción de la paz y la cooperación internacional, y probablemente tendremos que ver nuevos movimientos, que destaquen solamente las necesidades de primer orden de nuestro tiempo" (213-4).

Como corolario, Zweig adopta una posición ética ante el problema eco-

nómico; se mantiene en la idea de que sólo un cambio profundo en el área de las actitudes podrá modificar la actual situación de hostilidad prevaleciente en el campo de las relaciones humanas.

CLAUDIO ESTEVA FABREGAT